



GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 1789.

Varsovia 6 de Noviembre.

El Príncipe Luis de Wurtemberg ha venido á servir al Ejército de Polonia en calidad de Teniente General; al mismo tiempo ha obtenido el derecho de indigenato de la República.

El objeto principal de las sesiones de la Dieta es hallar, mediante nuevos impuestos y otros medios, los fondos necesarios para la manutención del Ejército; pero se trata este punto con bastante lentitud, sin embargo de estar aun señalada apenas la mitad de los caudales que requiere el número de tropas que la República ha acordado juntar.

Ayer volvió el Tribunal de la Dieta á seguir la causa del Príncipe Poninski.

La Junta de Guerra fué esta mañana á ver el nuevo cuerpo Polaco de Artillería, que se presentó con el uniforme nacional mandado por el Mayor general Potocki.

Con fecha del 20 de Octubre escriben de Ukrania que el Príncipe Potemkin se ha puesto en marcha para Bender, y que lo propio ha executado el Príncipe Repnin, yendo hácia aquella plaza en un barco por el Niester. Embestida por todos lados dicha fortaleza, y sin comunicacion por parte alguna, no podrá resistir mucho tiempo á los sitiadores; y no se duda que se añada esta conquista á las que han hecho los Ejércitos Imperiales contra sus enemigos en la felicísima campaña de este año.

Todos los Turcos que habia en Akierman han salido ya de allí en buques de su Nacion.

Temeswar 1º de Noviembre.

Prosigue con tal vigor el sitio de Bender que se espera de aquí á pocos dias la noticia de su rendicion. Parece que el intento de los Rusos sea apoderarse de Ismail para arrojar á los Turcos de toda la frontera izquierda de Besarabia. Ahora se extienden los Moscovitas por las orillas del mar Negro, aproximándose cada vez mas al centro de las Provincias Otomanas, y al mismo tiempo hácia el Cáucaso y á la Georgia. Al principio de esta campaña penetró el General Teckeli por el lado del Kuban, de Mingrelia é Imeret; los habitantes de aquellos paises, en vez de oponerse á los Rusos, les abastecieron abundantemente de todo género de vituallas, y aun muchos de ellos se alistaron baxo las ban-

banderas Imperiales. Animado Mr. Teckeli con tan prósperos sucesos, se ha adelantado hácia Natolia, y molesta á los enemigos en medio de sus Provincias Asiáticas mas amenas.

Por otra parte los Austriacos, despreciando la incomodidad de los fuertes frios, subsisten en campaña con la mira de no deponer las armas hasta sojuzgar toda la Servia, y sostener al propio tiempo las alas derecha é izquierda del Ejército Imperial. Dícese que el Feld Mariscal Laudon mandó avanzar desde Belgrado parte de sus tropas hácia Usiza, y que ya se hicieron dueñas de Valiava, marchando luego contra Jagodin. Si se logran apoderarse igualmente de Usiza, como se cree, quedará cubierta la Servia, y amenazada la Bosnia de ser acometida por la espalda; en cuyo caso habrán de dividir sus fuerzas los Bosniacos.— Orsowa esta embestida por nuestras tropas, y el General Wartensleben se ha apostado ya en el monte Allion; pero habiendo unido sus cuerpos los Bixaes Jusuff y Abdy, ámbos Seraskieres; juntando un Ejército de 8000 hombres, se adelantan desde Widin y Nissa al socorro de dicha plaza; y á su encuentro ha salido, segun dicen, el General Laudon con 4000 combatientes.

Viena 11 de Noviembre.

Restablecido enteramente el Emperador toma algunos dias el recreo de la caza, sin que este ejercicio altere su salud.

El Conde Ernesto de Kaunitz-Rittberg, nombrado Gran Mariscal de la Corona, prestó el 1.º del corriente en manos de S. M. I. el juramento acostumbrado por dicho empleo.

El Ejército destinado á la conquista de Orsowa consta de 3000 hombres, y se halla ya al frente de aquella plaza que es la llave de Widin y de Valaquia.— Las últimas noticias recibidas de allí dan esperanzas de que no tardará en rendirse dicha fortaleza, aunque poco ménos fuerte que la de Belgrado por su ventajosa situacion en una isla formada por el Danubio. El Teniente Feld Mariscal Conde de Wartensleben, después de superar las dificultades de un camino molesto, y del paso de las tropas por el rio Czerni, llegó el 25 del mes último á la cumbre del monte Allion, y él fué quien intimó aquel mismo dia al Comandante de Orsowa se entregase. Respondióle el Turco que no podia ejecutarlo sin consentimiento del Seraskier de Nissa. Miróse esta respuesta ó esugio como una negativa formal, y por consiguiente se empezó á batir la plaza el dia 29.

El Feld Mariscal Laudon, que estuvo en cama desde el 22 hasta el 27 de Octubre, salió de Belgrado el 28 para el campo de Orsowa; y al dia siguiente executó lo propio el Archiduque Francisco, quien dicen mandará el sitio; al qual ha llegado ya un tren considerable de artillería con 1200 bombas, y el competente repuesto de pólvora y demas municiones y pertrechos.

Francfort 12 de Noviembre.

De Semlin avisan que los Hospitales empiezan á llenarse de soldados enfermos.

Dícese que habiendo el General Ruso Teckeli pedido y alcanzado su dimision á causa de su avanzada edad, está nombrado para sucederle en el mando de su Ejército el General Michelson.

Acaban de llegar cartas de Belgrado, que aseguran que la guarnicion de Orsowa sigue resistiendo con el mayor teson á los Austriacos. Delante de la plaza cruzan 50 embarcaciones enemigas armadas. A la salida del correo se disponian los sitiadores á tirar con bala roxa, y al propio tiempo debian acercarse á hacer fuego á los sitiados muchas embarcaciones Imperiales, que solo distaban dos leguas de allí.

Londres 20 de Noviembre.

Corre como cosa cierta que no tardará en haber una mudanza en el Ministerio.

Antes de ayer asistiéron el Rey, la Reyna y 3 Princesas al teatro de Covent-Garden, donde fué grandísimo el concurso de espectadores, que con repetidos vivas y aplausos manifestáron el júbilo que les causaba la presencia de SS. MM.

En fuerza de las representaciones hechas por los Sherifes al Secretario de Estado, sobre el gran número de delinqüentes sentenciados ya y encerrados en las cárceles, donde perecen, se han enviado nuevas órdenes á Portsmouth para apresurar el alistamiento de un comboy destinado á Bahía-Botánica; y con efecto se cree pueda hacerse á la vela en todo este mes.

Los interesados en el comercio de Africa y en el de los Negros han tenido una junta en Liverpool con el fin de formar un plan para precaver si es posible la abolicion de dicho tráfico.

El Almirante Milbank, que mandaba en el apostadero de Terranova, ha vuelto á Plimouth con el navio Salisbury de 50 cañones, y la fragata Rosa. Pocos dias ántes habia llegado un barco despachado por el mismo Almirante con pliegos, que contenian el siguiente suceso. Uno de los transportes que conducian delinqüentes á la Nueva Gáles Meridional aportó á Terranova, donde su Capitan dio libertad y desembarcó á todos los presos, y despues se hizo á la vela para Boston con ánimo, segun se presume, de vender el barco y los víveres. Los delinqüentes que desembarcó en el puerto de S. Juan, cuyo número dicen era de 102 hombres y 12 mugeres, infundiéron muchísimo susto entre los habitantes. Parece que el Almirante Milbank los mandó embarcar para traerlos á Europa. Puede creerse que al patron de dicho barco se le castigue con todo el rigor que merece, si no tiene cuidado de ocultarse.

Paris 27 de Noviembre.

El dia 9 falleció aquí Henrique Francisco de Guiran-la-Brillane, Baylio Gran Cruz del Orden de S. Juan de Jerusalem, Capitan y General que fué de las galeras de su Orden, Comendador y Embaxador de la misma cerca de S. S., y Embaxador extraordinario de la Religion en la Corte de Francia.

Trieste 8 de Noviembre.

Algunas noticias recientes de Constantinopla expresan que habiendo llegado allí un Tártaro despachado como correo por el Kiaya ó Teniente del Gran Visir, con el aviso de la dispersion de aquel Ejército, produjo esta novedad mucho descontento en el pueblo; y á fin de precaver toda mala resulta se dobláron las guardias aumentándose las rondas y las patrullas de Genízaros y otras tropas para acudir á los parages donde hubiese indicio de inquietud. Al mismo tiempo se convocó extraordinariamente el Divan asistiendo algunos Ministros extrangeros á su junta, la qual duró hasta la mañana inmediata. Ignorábase lo que se habia tratado y resuelto en aquel Consejo; solo se decia que muchos Ingenieros y trabajadores tenian orden de ir á reparar y poner en el mejor estado de defensa las plazas de Widin, Silistria, Sofia y Nissa. Añaden que entónces se desechaba toda proposicion é idea de paz, y que contando la Sublime Puerta con los acontecimientos que podrian moverse en Europa, estaba determinada á empeñarse en otra campaña. A este fin se sacaban ya del tesoro grandes porciones de oro y plata, así para enviar á los Ejércitos como para juntar nueva gente de armas, y aun para mover si fuese dable alguna diversion mas ventajosa al Imperio de la media luna que las que hasta aquí han obrado á su favor.

Lisboa 1.º de Diciembre.

Han salido de este puerto las fragatas de guerra nombradas Alarma y Emboscada, la primera Holandesa, y la segunda Británica.

De Villanova del Miño escriben que un cazador de aquella Provincia mató el mes de Octubre, en la feligresia de Requiao, un cisne que causó admiracion á muchos, así por su extraordinario tamaño como por lo raras que son estas aves en nuestro clima. Algunas aparecieron en el Reyno de resultas de los extraordinarios frios y yelos del invierno último: quizá será esta una de las que entónces abandonaron sus habitaciones buscando climas mas templados.

En la feligresia de Fernanjoannes, distrito de la Ciudad de Guardia, falleció poco hace Maria Moleira en edad de 119 años; dexa muchos hijos y nietos; conservaba tan cabal su juicio que á estos últimos les enseñaba la doctrina christiana, y hasta sus postreros instantes tuvo muy firme la vista.

Sevilla 23 de Noviembre.

La Real Sociedad económica de esta Ciudad y su Reyno celebró su junta general anua en uno de los salones del Real Alcázar la tarde de este dia, á que concurriéron la principal Nobleza, Prelados Eclesiásticos, Oficialidad y otras personas de distincion. Se dió principio con una oracion dispuesta por el Vice-Director Marques de Torreblanca; leyó después el Secretario el extracto de la ocupacion y tareas de la Sociedad en los varios ramos de su instituto en el año anterior, continuando con el exámen en doctrina christiana y dogmas de nuestra Religion á varias niñas de las que á la tutela de la Sociedad se instruyen en diferentes labores y otros principios en las 13 escuelas gratuitas, que para esta sola

clase mantiene para las pobres de sus 29 Parroquias; y acreditándose la aplicacion de estas y el zelo de sus maestras, que se hallaron presentes, se premió á todas con las limosnas y socorros de estilo, encargándolas que rogasen á Dios por el descanso del alma del Sr. D. Carlos III fundador de la Sociedad, y prosperidad de sus augustos hijos sucesores nuestros Soberanos, publicándose al mismo tiempo el sorteo de 14 dotes que la Sociedad dió á otras tantas niñas de estas escuelas y de la de hilados, para que sirviéndoles de auxilio al estado del matrimonio, se perpetuase en su posteridad y descendencia la feliz memoria de la exaltacion al Trono del Sr. D. Carlos IV. Continuando el certámen de matemáticas se hizo riguroso exámen á 8 alumnos de sus escuelas á voluntad de los varios facultativos que concurrieron, satisfaciendo con método y puntualidad con exemplos y respuestas, los del primer año en puntos de aritmética, álgebra, resolucion de equaciones, logaritmos, geometría, trigonometría y aplicacion de la álgebra á la geometría: los del segundo año en secciones cónicas, cálculo diferencial, teoría de máximos y mínimos, puntos singulares de las curvas, cálculo integral, integracion general de las diferencias binomias, quadratura y curvatura de los sólidos, método inverso de los tangentes y otros puntos; y los de tercer año en mecánica é hidráulica, sobre la ciencia del equilibrio entre sólidos y flúidos, teoría de los momentos de las máquinas simples y compuestas, con rozamiento ó sin él, cálculo de la resistencia de flúidos al movimiento de los sólidos, la teoría de los tiros por elevacion en el vacío y en el medio resistente, la de la colision de los cuerpos elásticos, la de los péndulos, la valuacion de las fuerzas aceleratrices que obran en las máquinas, y la de la fuerza de una rueda de alas ó aspas movida por una corriente; con todos los principios que contribuyen á la mejor inteligencia de estos ramos y sus modificaciones aplicables á lo real y práctico. Concluyóse con la aplicacion de premios á estos dignos discípulos, de obras y otros efectos propios á la facultad que se han dedicado, y con la publicacion de otros que destina la Sociedad para los asuntos siguientes. Una medalla de oro de peso de 3 onzas y valor de 900 rs. para el que estableciese en esta Ciudad fábrica de patillas de hebillas á imitacion de las extranjeras: otro de una medalla de oro de onza, su valor 300 rs. para el que hiciese la mejor Memoria en que acredite la utilidad que proporciona el comercio de Sevilla á las artes, fabricas y manufacturas del Reyno; y otro igual al que con mas acierto proponga el medio de recoger todos los niños y niñas de corta edad, que infestan la poblacion sin mas destino que el ocio y mendicidad; modo de darles aplicacion, de educarlos en ella, prevenir sus deserciones y extravíos intermedios hasta ponerlos en edad de ser útiles al Estado: debiendo los que escriban las Memorias pasarlas dentro del año á D. Juan Joseph Diez de Bulnes, Secretario de la Sociedad.

Madrid 11 de Diciembre.

El dia 7 del corriente celebró el Rey Capitulo de la Real distinguida Or-

Orden Española de Cárlos III, y habiendo armado Caballeros á los Grandes Cruces novicios que aun no lo estaban, pasó S. M. en gran ceremonia desde su Real cámara á la Capilla de Palacio en donde hicieron su profesion en la forma establecida los Excmos. Sres. Duque de Crillon, Marques de S. Vicente, Marques de Sta. Cruz, Conde de Montijo, Marques de Villadarias, Marques de Ariza, Duque de Alba, Príncipe de Maserano, Obispo Inquisidor General, Marques de Ruchena, D. Francisco Moñino y Duque de Osuna. Se cantó despues una misa solemne de Concepcion en que celebró de pontifical el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, en calidad de Prelado de la misma Orden; y concluida se retiró S. M. á su quarto con el mismo acompañamiento, observándose las formalidades acostumbradas. La Reyna Ntra. Sra. y demas Personas Reales asistieron á esta funcion desde sus respectivas tribunas.

Al dia siguiente, fiesta de la Purísima Concepcion de la Virgen, pasó el Rey Ntro. Sr. en público á la Real Capilla de Palacio, acompañado de los Grandes, Mayordomos de Semana y Gentilshombres de Boca y Casa; y despues de haber oido la misa solemne, en que ofició de pontifical el Excmo. y Ilmo. Sr. Arzobispo de Corinto, Nuncio Apostólico, se restituyó S. M. á su quarto con la propia comitiva. La Reyna Ntra. Sra. y los Sres. Infantes oyeron tambien la misa desde sus tribunas.

Antes de ayer, dia del feliz cumpleaños de la Reyna Ntra. Sra., se vistió la Corte de gala, y hubo besamanos general, siendo numeroso y lucido el concurso de Grandes, Diputados de los Reynos, Embaxadores y Ministros extrangeros, y otras muchas personas de distincion que con tan plausible motivo asistieron á cumplimentar á SS. MM. y AA.

En virtud de la gracia de titulo de Castilla que S. M. hizo á D. Juan Francisco Antonio de los Heros y Herran, del Consejo de S. M. y su Fiscal en el Real de Hacienda y Junta de Comercio, ha tomado la denominacion de Conde de Montarco de la Peña de Badija.

A consecuencia de la convocatoria publicada en la Gazeta de 10 de Noviembre próximo pasado N^o 91, se celebró el dia 5 del corriente la Junta general de accionistas de la antigua Compañía de Carácas, presidida de orden del Rey por el Sr. D. Bernardo Yriarte, Ministro del Consejo Supremo de Indias, y Vice-Presidente de la Junta de Gobierno y Direccion de la Real Compañía de Filipinas. La Junta general de aquellos accionistas se enteró por menor de la liquidacion de sus fondos, que ha verificado la de Gobierno y Direccion de la Compañía de Filipinas; y habiéndola aprobado en todas sus partes, hizo los acuerdos y declaraciones siguientes: 1.^o Que se aprueba la cuenta de liquidacion presentada y sus resultas, que son 75 por 100 de capital liquidado á favor de los accionistas que han incorporado sus fondos en la Compañía de Filipinas desde el principio de su establecimiento, á que se halla contraido el líquido haber que les corresponde: 2.^o Que á este respecto, reogiendo los resguardos interinos que se diéron, se entreguen en su lugar á cada interesado las acciones de á 250 pesos que equivalgan á su capital

liquidado, y á los que les resultase pico, y no quisiesen suplir lo restante al completo de una accion, se les dé un reconocimiento que produzca los mismos efectos por el valor de su representacion, observando la propia regla con los dueños de acciones menores de la Compañía de Carácas, que por su naturaleza se hallan todas en el mismo caso; entendiéndose que esta operacion se hará despues de celebrar la junta general de la Compañía de Filipinas, á la qual concurrirán los accionistas incorporados en virtud de los resguardos por su valor á razon del 75 por 100 líquido: 3.º Que por lo respectivo á los accionistas no incorporados se declara corresponderles 88 rs. 20 mrs. $\frac{52006}{172905}$ avos por 100 por todo el haber de su capital liquidado, incluidos los intereses á razon de 4 por 100 anual hasta la fecha de 30 de Setiembre próximo pasado á que se ha fixado su cuenta, ó lo que es igual, 6644 rs. y 26 $\frac{2}{3}$ mrs. por cada accion mayor de á 500 escudos de á 15 rs. vn., y proporcionalmente por las menores; baxo el concepto de que se señala desde el dia 7 de Enero de 1790 en adelante para que puedan acudir por sí ó por apoderados al cobro de su haber: 4.º Que en quanto al pico que se ha reservado para ocurrir á las deudas pendientes, y lo que se consiga habilitar de los derechos que dependen de juicio y de recursos al Ministerio, se constituya una masa comun, la qual, como insuficiente para la aplicacion distributiva de acciones, se declara excluida de la incorporacion en la Compañía de Filipinas, y por consiguiente conforme se vaya liquidando se repartirá en dinero entre todos los accionistas, sin distincion de incorporados ó no incorporados, á prorata de sus acciones: 5.º Que mientras no se verifique dicha distribucion por no haber una cantidad competente cobrada, devengará la que hubiere el interes de 4 por 100 anual á favor de los mismos accionistas para que no se les cause el menor perjuicio en la detencion de sus caudales: 6.º Que para acreditar el derecho que los accionistas de Carácas tienen á estos residuos de valor desconocido en el dia, se entregará á cada accionista un reconocimiento ó resguardo impreso firmado como las acciones, y expresándose en ellas que represente, se pagará al accionista ó al portador, si estuviese endosado, la quota que les pertenezca en las épocas á que sean convocados para estos repartimientos: 7.º Que á fin de no hacer interminable la liquidacion y feneamiento de estos resguardos se concede á la Junta de Gobierno y Direccion de la Compañía de Filipinas la mas amplia facultad de transigir todos estos derechos siempre que se halle coyuntura que á juicio prudente estime ser favorable, en cuyo caso se recogerán y pagaran estos resguardos en una sola solucion.

Para que los accionistas se enterasen por menor de los créditos activos y pasivos que les pertenecen, y quedan por su naturaleza sin liquidar, se leyéran las notas respectivas que de ellos habia formado la Contaduría, resultando que los primeros ascienden á 7,307,075 rs. y 23 mrs. vn., y los segundos á 2,479,790 rs. vn.; con lo qual se terminó la junta, manifestandose todos los concurrentes sumamente satisfechos del

zelo, justicia y órden con que la Junta de Gobierno y Direccion de la Compañía de Filipinas ha desempeñado la liquidacion de sus fondos.

En consecuencia de Real resolucion ha acordado la Real Junta de Hospitales general y de la Pasion de esta Corte arrendar el privilegio para la representacion de óperas en el Coliseo de los Caños del Peral, que S. M. se dignó conceder á beneficio de los pobres enfermos; en cuya inteligencia qualquiera persona que quisiere tomar á su cargo esta empresa acudirá á presentar sus pliegos á la posada del Excmo. Sr. Conde la Roca, Hermano mayor de la citada Real Junta, hasta el 31 del corriente inclusive, quien manifestará las condiciones con que se debe celebrar el arriendo.

La subscripcion á las obras de Isócrates, ahora nuevamente traducidas de su original Griego é ilustradas con notas por D. Antonio Ranz Romanillos, que se anunció en la Gazeta número 78 del Mártes 29 de Setiembre del presente año, estará abierta todavia por espacio de un mes en las mismas Librerías de Correa y de Copin, y en los términos mismos que se dixo entonces: á saber pagando á razon de 30 rs. por cada juego en papel, y 40 en pasta; y se asegura de nuevo á los subscriptores que los tres tomos, en que la obra se divide, se les entregarán á fines de Febrero, ó quando mas en todo el mes de Marzo próximo.

Disertacion histórica sobre la aparicion de S. Isidro Labrador, Patron de Madrid, á los Reyes de Castilla, Aragon y Navarra, y á todo el ejército Christiano ántes de la famosa batalla de las Navas de Tolosa: por el Dr. Don Manuel Rosell, Canónigo de la Real Iglesia de S. Isidro de Madrid. Se hallará en las Librerías de Baylo, calle de las Carretas, y de Copin, carrera de S. Gerónimo. En esta disertacion, despues de hecha relacion de la batalla, se demuestra, contra lo que pocos años há se ha publicado en una obra de autor famoso, que la referida aparicion, admitida comunmente por los escritores modernos, es un hecho que refieren escritores coetáneos y testigos oculares, y que acuerdan los hymnos antiguos del Santo, y Juan Diácono, primero y acreditado historiador suyo: hecho que igualmente se halla comprobado por una constante y auténtica tradicion, apoyada en noticias, escrituras, estatuas, y otros monumentos públicos; y corroborada con el continuo agradecimiento de los Monarcas de España. Con relacion al asunto principal se tocan tambien varios puntos de la Historia de España, de Madrid y de Toledo; y mas especialmente de la del Santo Labrador. Se exáminan con reflexiones críticas varios pasages del Marques de Mondexar, de Juan de Mariana, Daniel Papebroquio, y otros escritores: se trata de la famosa estatua del pastor que existe en la Iglesia de Toledo: se describe la tumba ó arca grande que hizo el Rey D. Alonso; y se da fin con una dilatada relacion de los continuados cultos que le han tributado los Monarcas de España hasta los Reyes Ntros. Sres. D. Carlos IV y Doña Luisa de Borben, y de algunos especiales beneficios con que el Santo les ha favorecido. Se añade por apéndice una relacion de lo que se practicó quando se llevó el Santo á Palacio con motivo de la última enfermedad y fallecimiento del Señor Rey D. Carlos III, y del estado de integridad en que fué hallado el Santo cuerpo.

Diccionario histórico, cronológico, geográfico y universal de la santa Biblia, con la declaracion de muchas frases y voces de la Sagrada Escritura, y varias reflexiones morales tomadas de los Santos Padres y Expositores de mejor nota. Tomo 2.^o Se hallará con el 1.^o en la Librería de Esparza, puerta del Sol; y en la de Baylo, calle de las Carretas.